

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. VEEP**

En la Ciudad de Manta, , hoy día 31 de marzo del dos mil diez y siete, en las oficinas ubicadas en la Calle 6 y Avenida 13 de la Ciudad de Manta, desde las 15h00, concurre la señora Catalina Placencia por sus propios derechos, y la señora Patricia Placencia por sus propios derechos, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se decide constituir la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver las siguiente agenda:

1. *Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, correspondiente al ejercicio del 2016.*
2. *Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario, correspondiente al ejercicio del 2016.*
3. *Conocer y resolver sobre el Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, cortados al 31 de diciembre del 2016.*
4. *Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.*
5. *Conocer y resolver sobre el nombramiento de los Sres. comisarios, principal y suplente y fijación de sus honorarios*

Preside la junta la señora Catalina Placencia y se nombra como secretaria a la Sra. Valeria Escobar, quien confirma que se encuentra debidamente representado el 100% del capital pagado de la compañía.

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>NO. ACCIONES</u>	<u>VALOR POR ACCION USD.</u>	<u>TOTAL USD.</u>
CATALINA PLACENCIA.	9.878	1,00	9.878.00
PATRICIA PLASENCIA	202	1,00	202.00
<b>TOTAL:</b>	<b>10.080</b>		<b>10.080.00</b>

Una vez que la señora secretaria certifica que está representado la totalidad de capital social, la junta pasa a conocer la agenda:

1. **Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del 2016.**

*La señora secretaria da lectura a su informe y la Junta lo aprueba por unanimidad;*

2. **Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio del 2016.**

*Se da lectura al informe de la Sra. Susana Ramirez, Comisario y se lo aprueba con todos los votos a favor.*

3. **Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, cortados al 31 de diciembre del 2016**

*Una vez revisados, los mismos se aprueban por unanimidad. Se deja constancia que los documentos estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta, y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.*

4. **Destino de las utilidades**

*La compañía SEVICIOS EMPRESARIALES S.A. VEEP en el ejercicio económico del año 2016, presenta una Utilidad de \$ 56.121.07, una vez deducidos Impuesto a la Renta y Participación trabajadores.*

La Junta en base a la recomendación de su Gerente, resuelve que la utilidad de este ejercicio a distribuir a los accionistas de \$ 56.121.07, se mantenga en la cuenta Resultados acumulados.

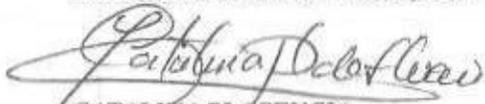
CONCEPTO	VALOR
UTILIDAD ANTES I. RENTA Y TRABAJADORES	160,613.19
15% Reparto Trabajadores	-24,091.98
22% Impuesto a la Renta corriente	-80,400.15
UTILIDAD NETA:	56,121.07
10% Reserva Legal	0.00
UTILIDAD A DISTRIBUIR A ACCIONISTAS	56,121.07

5. **Nombramiento de los Sres. Comisarios, principal y suplente y fijación de sus remuneraciones.**

Con todos los votos a favor, la junta resuelve nombrar como Comisario Principal, a la señora Susana Ramirez Sola para el ejercicio fiscal 2016; y, la junta nombra Comisario suplente, a la Sra. Mónica Vinuesa Pastrano por el periodo de un año. En cuanto a las remuneraciones, se resuelve delegar al Sr. Gerente para que las fije.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la presidencia dispone que por secretaria se dé lectura, hecho lo cual se la aprueba por unanimidad a las 16h00.-

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. VEEP., DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2017.

  
CATALINA PLACENCIA  
ACCIONISTA

  
PATRICIA PLACENCIA  
ACCIONISTA

  
CATALINA PLACENCIA  
PRESIDENTE

  
VALERIA ESCOBAR  
SECRETARIA